



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 30 de mayo de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 469/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00013214-0/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dr. Marcelo Juan Segon solicita la designación interina de la agente Maria Gisela Lenzi en el cargo de Secretaria y de Agustín Iván Danelinck en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 137/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria en virtud de las licencias otorgadas, a partir del 16 de mayo de 2019, a la agente Marcela Monti.

Que la agente Lenzi se desempeña actualmente como Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez en el mencionado Juzgado, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo que dejaría vacante la agente Lenzi, el Sr. Magistrado propone la designación, a partir del 16 de mayo y hasta el 1 de agosto de 2019, del agente Danelinck, quien actualmente revista el cargo de Prosecretario Administrativo interino, conforme Resolución de Presidencia N° 539/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia N° 1765/05-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del de 16 de mayo de 2019, a la agente María Gisela Lenzi, Legajo N°



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

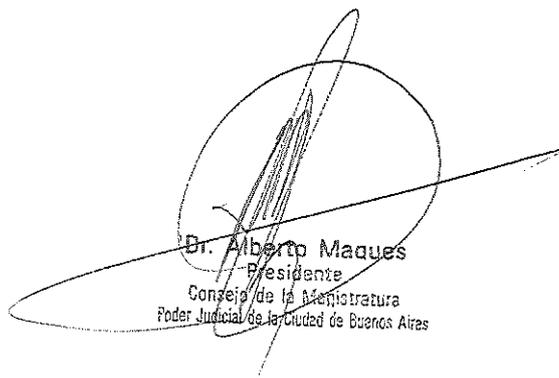
"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

5517, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, en virtud de las licencias otorgadas a la agente Marcela Monti, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Designar, a partir del 16 de mayo de 2019, al agente Agustín Iván Danelinck, Legajo N° 4943, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 1º de agosto de 2019 y/o mientras se extienda la designación de la agente Lenzi; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 469 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires